

SE INDAGA SI HUBO PERSONAS QUE LE ABRIERON PASO DELIBERADAMENTE

Polémica tras la apertura al mar del Estero de Tongoy después de dos años

Según un grupo de residentes de esa localidad costera, una constructora habría bloqueado deliberadamente el paso del agua. Sin embargo, las autoridades descartan este hecho y que hubo participación de personas para sacar las dunas naturales, por lo que habrá duras sanciones."

ÓSCAR ROSALES CID
 Tongoy

Luego de dos años de mantener sus aguas estancadas el Estero de Tongoy, según sus habitantes porque las bloqueó una constructora, en los últimos días las aguas volvieron a escurrir hasta el mar, lo que según los tongoyinos debe ser lo natural.

Sin embargo, esta situación ha generado una serie de suspicacias, puesto que las autoridades dudan que esta situación se haya producido de forma natural como señalan dirigentes sociales y advierten que si se determina que hubo participación de personas, se aplicarán las sanciones pertinentes, especialmente multas.

LA SITUACIÓN

De acuerdo a lo señalado por residentes y dirigentes de organizaciones sociales la situación de conflicto se inició hace 24 meses, oportunidad que una constructora que inició obras bloqueó el estero para trabajar y posteriormente se retiró dejando las aguas estancadas lo que ha provocado la proliferación de mosquitos. Además, indican que las familias y visitas no puedan disfrutar del lugar, puesto que posteriormente el perímetro fue cerrado para que el municipio consiguiera que se declarara humedal urbano.

De acuerdo a lo sostenido por el vocero del Grupo de Protección Estero Tongoy, Matías Olavarría, el 27 de agosto del año pasado los vecinos abrieron con pala un pequeño drenaje, pero que en esta ocasión se abrió de manera natural por la misma presión del agua acumulada, indicando que lo más grave ahora "es que el escurrimiento del agua ha dejado al descubierto que las obras fueron entregadas en forma irregular y la arena que bloquea el estero hay que sacarla



El Estero Tongoy está vaciando sus aguas directamente al mar, lo que no ocurría desde hace dos años, pero la autoridad desconfía que sea de forma natural y teme que se intervino por terceros.

CECIDA

y las autoridades entregar el plan de manejo a la brevedad, no puede pasar 11 meses el estero cerrado de nuevo", señala el dirigente, quien precisa que "ahora está al descubierto que los trabajos están incompletos", por lo que creen que se bloqueó el estero por la constructora para tapan las deficiencias de la obra que realizaron.

DESMIENTEN A RESIDENTES

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gross descartó lo afirmado por los residentes señalando que ese lugar está en proceso para ser declarado humedal urbano, pero que "independiente de que esté en proceso ya es un humedal protegido, porque todos los humedales en Chile están protegidos por el solo imperio de la ley", afirma, aclarando que cuando se inicia un proceso para humedal urbano, también le daba un carácter de protección, "por lo tanto, ese es un sector protegido, independiente de que aun la Contraloría no toma razón de la declaración definitiva, está aún en trámite administrativo en el nivel central", dijo.

Más adelante, al referirse al Estero Tongoy, que sería parte de este humedal y que ahora está escurriendo hacia el río de manera natural, como aseguran los residentes, Leonardo Gross, precisó que allí "ha habido intervención de terceros en reiteradas oportunidades. De hecho, hemos llevado expertos, científicos del CEAZA, etcétera, explicando lo inconveniente que es la apertura artificial de este

tipo de cuerpos de agua, pero aun así hay un grupo pequeño de ciudadanos, vecinos de Tongoy, que insisten en la apertura artificial de esta barrera de arena y que lo han hecho de manera irregular e ilegal en reiteradas oportunidades, generando un daño ambiental importante", aseguró Gross.

INVESTIGACIÓN

De acuerdo a lo indicado por la autoridad del medio ambiente en la región, los organismos fiscalizadores están haciendo uso de sus facultades a través de un proceso de investigación para sancionar a las personas que han incurrido en estas faltas.

Al consultarle qué tipos de sanciones arriesgaban, el seremi Leonardo Gross indicó que se trataba de multas y que eran bastante altas. "Es altamente probable que existan sanciones que son pecuniarias y de alto valor, son bastante caras las multas", aseveró.

Por lo anterior, el seremi dijo que la recomendación era respetar la naturaleza, los procesos naturales de apertura y de cierre de este tipo de humedales, los que se producen por aumento de los caudales, lluvias o mareas.

Al precisar que se acusa que precisamente se intervino para bloquear las aguas del estero, Leonardo Gross lo descartó de plano, "eso no es así, si visita todos los humedales de la región y de las regiones vecinas, se va a encontrar que producto de la sequía han disminuido los caudales, el cambio climático ha generado mayor frecuencia de marejadas y esos son los

factores que explican por qué están cerrados. Aquí se argumenta que ha habido intervenciones de obras que cierran la barrera, pero la verdad es que todos los humedales de la región están sometidos a las mismas condiciones y todos han cerrado su barra producto de la situación natural", dijo.

De paso, la autoridad denunció que acá había otros intereses, "de personas que han utilizado terrenos para otros usos en época de sequía y que son inundables, pero producto de las lluvias, aumento de las marejadas, el cierre de la barra de arena, estos terrenos están inundados y estas personas quieren evitar esta inundación", aseguró.

Recordó que distintas autoridades se han reunido con los vecinos. En efecto, el delegado presidencial, Galo Luna, es uno de ellos, quien sostuvo que han estado permanente preocupados no sólo por el problema en el estero de Tongoy, sino por todas las dificultades que les han planteado los vecinos y vecinas de esta localidad de manera permanente. "sosteniendo la última reunión con ellos junto al diputado Ricardo Cifuentes el pasado 7 de junio", dijo.

En esa línea mencionó que en la citada reunión explicaron "que nuestro deber como gobierno es respetar la normativa medioambiental vigente, como la que específicamente se refiere a la protección de los humedales, el banco de arena se produjo de manera natural y hay que entender que hay evidencia científica que ha demostrado que los humedales son una protección natural contra tsunamis", precisó Galo Luna.